

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de Enero del dos mil diecisiete, en el local ubicado en Chimborazo No.333 entre Luque y Aguirre, siendo las nueve horas treinta minutos (9h30) de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LOINT S.A.** con la asistencia de los accionistas: la señora **DIANA MARIA LOOR PARKER**, propietaria de 797 acciones de un dólar cada una; y la señora **HELEN MARY PARKER BRUSSA** propietaria de 3 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

### 1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta la señora **DIANA MARIA LOOR PARKER** y como Secretario el Ingeniero **FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA**. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.


Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2016, el cual es totalmente aprobado por los accionistas.

Acto seguido, la Sala autoriza al secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas (10h00) de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

  
DIANA MARIA LOOR PARKER  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA  
Secretario de la Junta

  
HELEN MARY PARKER BRUSSA  
Accionista

  
DIANA MARIA LOOR PARKER  
Accionista